

ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	COLOMBIA/CAN - Grupo Andino
▪ Nombre de la CT:	Apoyo al fortalecimiento institucional del sector minero-energetico
▪ Número de CT:	CO-T1751
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	De Simone, Francesco (IFD/ICS) Líder del Equipo; Cabezas Valencia, Rhina Marlene (CAN/CAN) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Planas Marti, Maria Alexandra (INE/ENE) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Yepes Ramirez, Ana Maria (CAN/CCO); Copete, Maria (IFD/ICS); Narvaez Torres, Maria Fernanda (CAN/CCO); Diaz Gill Virginia Maria (LEG/SGO); Martinez, Ynty Koyllor (IFD/ICS)
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	N/A
▪ Fecha del Abstracto de CT:	25 Jun 2024
▪ Beneficiario:	Ministerio de Minas y Energía
▪ Agencia Ejecutora:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$125,000.00
▪ Contrapartida Local:	US\$0.00
▪ Periodo de Desembolso:	24 meses
▪ Tipos de consultores:	Individuos; Empresas
▪ Unidad Responsable de Preparación:	IFD/ICS - División de Innovación para Servir al Ciudadano
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CAN/CCO - Representación Colombia
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Sí
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Sí
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2024-2030:	Productividad e innovación; Capacidad institucional y estado de derecho; Igualdad de género

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo de esta Cooperación Técnica (CT) es fortalecer capacidades institucionales que aceleren la transformación digital del sector minero energético en Colombia. Particularmente esta CT apoyará el fortalecimiento de: (i) las capacidades institucionales y técnicas de la transformación digital del sector minero energético para la Transición Energética Justa a partir de la herramienta INTEGRAME y (ii) las capacidades operativas de la transformación digital del sector minero energético a partir del uso y apropiación de la herramienta INTEGRAME.
- 2.2 Uno de los factores clave para fortalecer la eficiencia del sector Minero-Energético, y por ende generar beneficios para los ciudadanos, es asegurar una gestión e información oportuna y transparente. En este sentido, la transformación digital del sector se convierte en un eje central para asegurar la prestación de servicios eficientes a los ciudadanos y a las empresas del sector. A su vez, la transformación digital está atada a los esfuerzos que el Ministerio de Minas y Energía ha estado implementando para lograr la transformación del sector a través de la iniciativa "Diseñar e implementar un programa de transformación integral del sector con tres componentes (cultura, capacidades digitales y organización)". Dentro de esta iniciativa, el Ministerio priorizó optimizar y fortalecer su sistema de información,

buscando principalmente transparencia en la gestión y en el control de la corrupción, con el fin de generar confianza y credibilidad de los ciudadanos.

III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente 1. Fortalecimiento de las capacidades institucionales y técnicas de la transformación digital del sector minero energético para la Transición Energética Justa a partir de la herramienta INTEGRAME.** El objetivo de este componente es diseñar una hoja de ruta que establezca una estrategia de gestión del cambio para el sector, a partir del uso de la herramienta INTEGRAME prevean las prioridades del Gobierno Nacional enfocadas en la Transición Energética Justa en Colombia.
- 3.2 **Componente 2. Fortalecimiento de las capacidades operativas de la transformación digital del sector minero energético a partir del uso y apropiación de la herramienta INTEGRAME.** El objetivo de este componente es el desarrollo e implementación de una estrategia que promueva el uso y apropiación de la herramienta INTEGRAME para facilitar el acceso digital a cifras oficiales del sector minero energético para la toma de decisiones.

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	Financiamiento BID Total
Componente I. Fortalecimiento de las capacidades institucionales y técnicas de la transformación digital del sector minero energético para la Transición Energética Justa a partir de la herramienta INTEGRAME	US\$58.300.00
Componente II. Fortalecimiento de las capacidades operativas de la transformación digital del sector minero energético a partir del uso y apropiación de la herramienta INTEGRAME	US\$66.700.00
Total	US\$125.000.00

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 Atendiendo la solicitud presentada por Ministerio de Minas través de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial la ejecución y supervisión de esta cooperación técnica la realizará la Representación del Grupo BID en Colombia en cabeza del especialista senior para Modernización del Estado de IFD/ICS y la Jefatura de Operaciones del país. Para asegurar la adecuada ejecución de las actividades solicitadas, la contratación de los servicios de consultoría de naturaleza intelectual a contratarse a través de esta CT se realizará según los lineamientos establecidos en la Guía de Procedimientos para el Procesamiento de Operaciones de Cooperación Técnica (OP-619-4).
- 5.2 La ejecución por parte del Banco se justifica por la amplia experiencia técnica y operativa en programas similares, por la capacidad de ejecución en el tiempo establecido permitiendo mayor eficiencia en los procesos de adquisiciones, garantizando el alcance de las metas y objetivos propuestos Esta justificación está en línea con lo previsto en el en el Anexo II del documento "Procedimientos para el procesamiento de operaciones de cooperación técnica y asuntos conexos" (OP-619-4).
- 5.3 Las actividades a ejecutar bajo esta operación se han incluido en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y serán ejecutadas de acuerdo con las políticas y procedimientos aplicables para Operaciones Ejecutadas por el Banco (BEO por sus siglas en inglés), a saber: (i) contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM-650; (ii) contratación de firmas consultoras para

servicios de naturaleza intelectual según la GN-2765-4 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4) y (iii) contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo a la política GN-2303-28.

VI. Riesgos Importantes

- 6.1 Los principales desafíos del proyecto son: (i) el riesgo de una resistencia a la experimentación y/o baja colaboración interinstitucional para el desarrollo de la solución que se mitigará con: un diálogo de alto nivel entre autoridades del Ministerio de minas, y la concertación de un plan de trabajo conjunto entre las unidades ejecutoras de las instituciones involucradas según el alcance de las actividades definidas.

VII. Aspectos Ambientales y Sociales

- 7.1 Esta TC no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (ESPF) del Banco.